

Expediente: 5891/22
Carátula: CREDINEA S.A. C/ GOITEA OSCAR DOMINGO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27282228241 - CREDINEA S.A., -ACTOR

90000000000 - GOITEA, OSCAR DOMINGO-DEMANDADO

27282228241 - AGUILAR BIANCHI, ROMINA C.-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5891/22



H106038909857

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "CREDINEA S.A. c/ GOITEA OSCAR DOMINGO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 5891/22.

San Miguel de Tucumán, 26 de diciembre de 2025. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme proveído que antecede. Pónganse los mismos a la vista de las partes.- ESO - 5891/22.-

Actuación firmada en fecha 26/12/2025

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.